

Prácticas permitidas para la sequía para el Programa de Fondos Económicos para Productores en Desventaja y de Pequeña Escala de California (CUSP)	Métodos de verificación/documentación <i>*La lista de verificación de asistencia técnica (TA) se aceptará como método de verificación para todos los gastos*</i>
Perforación de nuevos pozos o reparaciones en pozos existentes si es la única fuente de agua para la operación. Uso de financiamiento para actualizar a una bomba más grande que extraiga más agua, hasta 40 caballos de fuerza.	Verificación por escrito de una Agencia de Sostenibilidad de Aguas Subterráneas que gestiona la cuenca o área de la cuenca donde se encuentra el pozo o se propone que se ubique aprobando la acción, según la orden ejecutiva N-7-22. Informe de finalización del pozo con el número de permiso de pozo proporcionado.
Aumento de las facturas de servicios públicos del 30% o más debido al aumento de las tarifas.	Facturas de servicios públicos que muestren un aumento en las tarifas año tras año o mes tras mes O un aviso por escrito de la compañía de servicios públicos que indique el aumento de las tarifas.
Costos de agua superficial si aumentan con respecto al año anterior.	Facturas de agua que muestran un aumento en las tarifas año tras año.
Costo de acarreo de agua para el ganado.	Fotos, facturas/recibos.
Bajar las bombas de los pozos de agricultura si se pierde una fuente primaria de agua; instalar o reparar el acceso al agua superficial si se pierde o se limita el acceso al agua subterránea debido a la sequía.	Fotos, facturas/recibos.
Actualizaciones de emergencia al sistema de riego (junto con la conservación), incluida la reparación de la bomba, si no están cubiertas a través de los programas de la Oficina de Innovación Agrícola Ambiental (OEFI) del Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) actualmente disponibles o los programas del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) y para otros escenarios de emergencia.	Fotos, facturas/recibos, demostraciones no cubiertas a través del programa de la OEFI del CDFA o del USDA.
Disminución de los rendimientos de los cultivos / pérdida de cultivos debido a menos agua disponible o impacto en los comercios; tener que dejar tierras inactivas debido a la falta de agua.	Fotos, pérdida estimada de ingresos, cálculo de la pérdida total para la empresa agrícola debido a la sequía, recibo o documentación del contrato de alquiler donde la tierra estaba inactiva.

Pérdida de ganado, reducción de rebaños o pérdida de ingresos debido a la reducción del acceso al agua potable o a la disminución de las tierras de pastoreo.	Fotos, pérdida estimada de ingresos, cálculo de la pérdida total para la empresa agrícola debido a la sequía.
Aumento de los costos de alimentación, incluido tener que conducir más lejos para las operaciones lácteas y ganaderas.	Fotos, facturas/recibos de la alimentación o del kilometraje.
Aumento de los costos laborales o de nómina para las operaciones agrícolas afectadas por la sequía.	Registros de empleados, recibos o extractos bancarios.
Costo de replantar cultivos o sustituir cultivos por variedades tolerantes a la sequía.	Fotos, facturas/recibos.